

## El archivo de la Residencia de Señoritas

Rosa M<sup>a</sup> Capel Martínez  
*Universidad Complutense de Madrid*

### Resumen

El artículo se refiere al papel desempeñado por la Residencia de Señoritas en la modernización de la educación femenina desde su fundación en 1915 como grupo femenino de la Residencia de Estudiantes, vinculada a la Junta de Ampliación de Estudios. La guerra civil truncó la actividad de la Residencia que, a diferencia de su homóloga masculina, no atrajo tanta atención de los estudiosos. Afortunadamente, el hallazgo fortuito del archivo de la institución y el apoyo de la Fundación Ortega permitió a la autora dirigir el inventario de sus fondos. Estos abarcan diversas facetas de la vida de la Residencia y de las residentes: documentación relativa a los edificios, inventarios, nóminas del personal, etc., aspectos académicos y docentes, de régimen interno, con el minucioso proceder de María de Maeztu, y las relaciones externas con los padres de las alumnas, asociaciones feministas extranjeras y diversas personalidades.

**Palabras clave:** Residencia de Señoritas, María de Maeztu, Junta de Ampliación de Estudios, Residencia de Estudiantes, Institución Libre de Enseñanza, elites intelectuales y sociales femeninas, asociaciones feministas.

Desde las últimas décadas del siglo XIX, las preocupaciones por el estado de la educación en España y por el bajo nivel cultural medio de la población se extienden no sólo entre quienes se dedican a ella, sino también entre los círculos políticos progresistas. En la mente de todos se encuentra la convicción de que la ansiada modernización del país, su acercamiento a los estados más desarrollados del entorno pasa, necesariamente, por extender la alfabetización y por abrir las puertas a las corrientes científicas e intelectuales que triunfaban en Europa. Los acontecimientos políticos vividos a raíz de la guerra de 1898, culminados con la pérdida de los espacios coloniales de Cuba y Filipinas, acentúan, más si cabe, la dimensión política del tema educativo. Los regeneracionistas la ven como única vía segura para terminar con el divorcio entre pueblo y gobernantes, que había seguido a la derrota militar, y colocar al país en una vía de progreso.

La creación del Ministerio de Instrucción Pública (1900) y de la Junta de Ampliación de Estudios (1907) forman parte de las medidas adoptadas para dar concreción práctica a esas preocupaciones. Desde el inicio, contaron con una significativa presencia de personas vinculadas a la Institución Libre de Enseñanza (ILE), fundada por Sanz del Río

en 1877. Mientras la institución ministerial había de ocuparse de todo el sistema educativo, la Junta se centró en el impulso de la enseñanza media y superior, la formación de los graduados y el desarrollo de la ciencia e investigación. Entre las medidas que adoptó para ello, figura la creación de espacios que permitan “*aprovechar las ventajas de la vida escolar común y su acción educadora*” así como facilitar el contacto de los estudiantes con cuantos integraban el mundo cultural del momento. El modelo a seguir en este caso era el de los “college” ingleses que muchos institucionistas conocían directamente.

### La Residencia de Señoritas

Con tal fin, la Residencia de Estudiantes echa a andar en 1910 en unos hotelitos de la calle Fortuny, en Madrid, y dirigida por Alberto Jiménez Fraud. Muy pronto se convertirá en un punto de referencia para la intelectualidad española del momento y en centro de creación ideológica, artística y científica. Ahora bien, la institución sólo aceptaba estudiantes varones, por ello sus mentores empezaron a pensar en crear un grupo femenino paralelo, con el ánimo de contribuir a facilitar el acceso de las españolas a los estudios intermedios y universitarios en condiciones similares a las de los españoles. Un camino que apenas empezaba a abrirse, si tenemos en cuenta que al inicio de la segunda década del siglo XX las universidades contaban apenas con 21 alumnas matriculadas, y la Escuela Superior del Magisterio con 29<sup>1</sup>.

El Grupo Femenino de la Residencia de Estudiantes se hizo, finalmente, realidad en 1915, aprovechando el traslado de ésta a los nuevos edificios de los Altos del Hipódromo donde hoy se ubica. En los espacios que dejaba libres se abrió la Residencia de Señoritas<sup>2</sup>, bajo la dirección de María de Maeztu, una de las primeras profesoras de la Universidad Central y, más tarde, de la de Buenos Aires<sup>3</sup>. Si nos atenemos a sus palabras, la Residencia nacía para albergar a las “señoritas mayores de dieciséis años que estudien o deseen ingresar en Facultades universitarias, Escuela Superior de Magisterio, Conservatorio Nacional de Música, Escuela Normal, Escuela del Hogar, etc... Y a aquellas que deseen ampliar su cultura o hacer estudios privadamente sin buscar el reconocimiento oficial”. Como la masculina, les ofrecía una serie de medios para su cultivo intelectual y su desarrollo físico: enseñanza de idiomas<sup>4</sup>, clases de cultura general y de las asignaturas que conformaban los programas académicos –Fisiología, Física, Literatura, Química...–, laboratorios, biblioteca, conferencias, conciertos, excursiones y deportes. La estrecha relación que, desde el mismo momento de su fundación, mantiene con el “International Institute for Girls in Spain” le lleva a acoger también a alumnas extranjeras que estudiaban español, para las que organizaban clases de idioma, así como a las que venían de varios “colleges” americanos –Smith, Barnard, Bry Mawr, Vassar, etc.– becadas en los intercambios establecidos por la JAE. Esa misma colaboración con

1 Capel Martínez, Rosa M<sup>a</sup>: *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930)*. Madrid, M<sup>o</sup> de Cultura, 1982; Flecha García, Consuelo: *Las primeras universitarias en España*. Madrid, Narcea, 1996.

2 Zulueta Carmen y Moreno, Alicia: *Ni convento ni college. La Residencia de Señoritas*. Madrid, Residencia de Estudiantes-CSIC, 1993; Capel Martínez, Rosa M<sup>a</sup>: *El trabajo y...* op. cit., y “Estudiar e investigar: la enseñanza de la mujer en la política educativa de la Junta para la Ampliación de Estudios”, *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* (Madrid), N<sup>o</sup> 63-64, II<sup>a</sup> Época, Diciembre 2006, 127-152.0

3 Pérez-Villanueva Tovar, Isabel: *María de Maeztu. Una mujer en el reformismo educativo español*. Madrid: UNED, 1989.

4 Archivo de la Residencia de Señoritas, 11/7 - 8, 12/1/384.

*En 1915 se abrió la Residencia de Señoritas bajo la dirección de María de Maeztu, una de las primeras profesoras de la Universidad Central, para facilitar el acceso de las españolas a los estudios intermedios y universitarios.*

el Institute está también detrás del Grupo de Niñas entre 6 y 16 años que la Residencia mantiene desde el curso 1916/1917 y en el que Amparo Cebrián, María Goyri o Matilde Huici, entre otras, imparten enseñanzas general, primaria y bachillerato.

Buenos conocedores de la sociedad de su tiempo, María y la JAE quisieron que la Residencia fuese una institución avanzada desde el punto de vista educativo pero cuyo régimen interno respondiera a la *“libertad de una familia española bien organizada, (con) atención diligente, vigilancia meticulosa, sin que se sienta”*. Se trataba de hacer *“compatible la elevación intelectual con el mantenimiento de las virtudes morales de la mujer española; su aumento de cultura racial y hondo sentimiento del honor y la dignidad”*. María, según reitera en las entrevistas que se le hacen, no deseaba que la Residencia acabara siendo *“ni casino de intelectuales ni plantel de sufragistas”*; su sueño era convertirla en *“una casa de muchachas aplicadas al estudio”*. Por ello, las actividades se multiplican desde las ocho de la mañana, en que se sirve el desayuno, hasta las once de la noche, en que se da el toque de silencio. Se lleva un estricto control de las alumnas, llegándose a exigir la autorización expresa del padre o tutor para las salidas más prolongadas, la ausencia a las comidas o la asistencia a las fiestas que organizaban en la Residencia. Esta disciplina a veces fue motivo de conflicto, como el sucedido porque las alumnas americanas podían regresar un par de horas más tarde que las españolas los fines de semana, algo que éstas consideraban una discriminación no justificada. A lo que María contestó cuando fueron a protestarle que la diferencia era razonable, dado el régimen de mayor libertad que reinaba en las familias estadounidenses.

Por los conceptos que la inspiran, el grupo ideológico en que se apoya, los aires de progreso que en ella se viven, la Residencia se convertirá en centro forjador de las elites intelectuales y sociales femeninas. En realidad, la inmensa mayoría de las residentes ya las integraban por adscripción familiar, pero tras su paso por aquella, lo harán además por méritos propios. Unas elites que no dejarán de crecer durante el casi cuarto de siglo de vida de la institución como efecto de la mejora de la educación de las españolas. Prueba de ello es que las residentes empezaron siendo 30 y en una década superaron las doscientas, contándose entre sus filas una gran parte de las figuras que a partir de los años diez asumen la lucha por una redefinición de los papeles sociales asignados a su sexo. Antiguas alumnas fueron, por ejemplo, Victoria Kent, que estuvo entre las treinta que inauguraron el proyecto, Matilde Huici, Juana Moreno, etc. Entre sus paredes se fraguó la constitución de la Asociación de Mujeres Universitarias con Kent y Campoamor como organizadoras. Por ella pasó Madame Curie cuando estuvo en España. Con ella se pueden relacionar muchas componentes del Lyceum Club, empezando por su presidenta, María de Maeztu.

*La Residencia se convertirá en centro forjador de las elites intelectuales y sociales femeninas y en ella se fraguó la Asociación de Mujeres Universitarias con Victoria Kent y Clara Campoamor como organizadoras.*

## **Historia de un archivo**

Las dos instituciones residenciales vieron su vida truncada por la Guerra Civil. Durante el franquismo, la Residencia de Estudiantes consigue pervivir y los intentos por hacer olvidar sus señas de identidad originales no resultaron totalmente exitosos. Por ello, al llegar la democracia se inició el camino para recuperar esa esencia y su historia, ardua tarea en la que no se han escatimado esfuerzos y que se ha resuelto con éxito.

La Residencia de Señoritas, en cambio, desapareció. Sus locales y pertenencias pasaron al C. M. Santa Teresa de la Universidad Complutense de Madrid. Su recuerdo apenas quedaba en las mujeres que pasaron por ella, y que consiguieron sobrevivir al conflicto bélico, y en la mente de algunos historiadores de la Institución Libre de Enseñanza o de las pocas historiadoras que a finales de los años setenta del pasado siglo hacíamos estudios sobre la mujer. Ahora bien, este olvido iba a poder romperse pronto.

A mediados de los años ochenta, el C.M. Santa Teresa se trasladó a la Ciudad Universitaria, siendo cedidos sus locales en la C/ Fortuny a la Fundación Ortega y Gasset, hoy Instituto Universitario. A ella se encontraba vinculado el profesor Vicente Cacho Viu, cuyos estudios sobre la ILE son un clásico en la materia. A él debemos el que hoy podamos contar con el archivo completo de la Residencia de Señoritas, pues rescató los armarios y ficheros que lo contenían y que estaban abandonados en una esquina del jardín para ser retirados como material inservible. Poco después del hallazgo, el Dr. Cacho me propuso asumir la dirección de su inventario y documentación, tarea a la que la Fundación Ortega, especialmente su entonces Presidenta Dña. Soledad Ortega, otorgó todo su apoyo y entusiasmo, y para la que se contó con el respaldo del Ministerio de Educación así como con la magnífica labor de Alicia Moreno, joven licenciada cuyo entusiasmo y dedicación fueron siempre ejemplares.

*Vicente Cacho Viu me propuso asumir la dirección del inventario y la documentación del archivo con el apoyo de la Fundación Ortega, del Ministerio de Educación y la magnífica labor de Alicia Moreno.*

Desde el inicio nos dimos cuenta de la profundidad e importancia del material hallado, pues abarcaba las más diversas facetas de la vida de la Residencia y de las residentes<sup>5</sup>. Respecto a la primera, se conservaba todo lo relativo a las reformas hechas en los edificios existentes cuando se inauguró y a la construcción del pabellón “Arniches” a finales de los años veinte del novecientos (planos, pliegos de condiciones, jornales...). Otros documentos eran de tipo económico, como los balances de ingresos y gastos, las nóminas de los empleados y empleadas, etc. Se conservaban también varios inventarios y el Sello de la institución.

En cuanto a la vida dentro de la Residencia, la documentación encontrada nos informaba de los aspectos académicos, del régimen interno y de las relaciones externas mantenidas. En el caso de las actividades docentes, se conserva información sobre expedientes académicos y personales de las residentes y clases que se ofrecían, sobre la magnífica biblioteca y el laboratorio Foster de química, con los que se llegó a contar gracias a la colaboración del International Institute for Girls in Spain, institución americana cuyo origen se remonta al Colegio Americano fundado por el matrimonio Alice y William Gulick en el Santander de 1877. Sita en Madrid desde 1903, causaba gran admiración en Gumersindo de Azcárate, Francisco Giner y Manuel B. Cossío por sus modernos métodos de enseñanza y la tolerancia que permitía la convivencia de niñas católicas y protestantes. El laboratorio, primero para chicas en España, contó ya en el primer curso con cuarenta y tres alumnas, la mayoría matriculadas en las facultades de Farmacia, Medicina y Ciencias. Con los años y el interés creciente por la química, sus instalaciones quedaron pequeñas y la JAE comenzó la construcción de un nuevo laboratorio en el

---

5 Zulueta Carmen y Moreno, Alicia: *Ni convento ni college. La Residencia de Señoritas*. Madrid, : Residencia de Estudiantes-CSIC, 1993.

jardín de Fortuny, inaugurado en 1928. La trayectoria de muchas alumnas de este laboratorio pasaría más tarde por el Instituto Nacional de Física y Química (INFQ). La actividad docente reglada de la Residencia se veía completada con un amplio abanico de actividades culturales de las que abundan las informaciones: conferencias, excursiones, prensa, etc.

El régimen interno de la Residencia es posible reconstruirlo gracias a la documentación conservada: listados de residentes, horarios, asistencia al comedor, actas de las reuniones de la directiva, pormenorizados menús incluyendo el precio de los alimentos utilizados para confeccionarlos, etc. Existía, además, una Asociación de Alumnas que se encargaba de organizar tanto actos lúdicos –fiestas, viajes, cartas a los Reyes Magos,...– como de acción social, pasando por sesiones literarias y científicas. Ejemplos de la minuciosidad con que operaba María de Maeztu y sus colaboradoras son los registros de llegada de las alumnas por la noche o de aquellas que habían sido autorizadas para acudir a algún baile. De éstas se anotaban los nombres de los acompañantes, el tipo de relación que guardaban con ellas –novio, familiar...– y sus estudios o profesión. Además, la propia María se encargaba de recibirlos a la llegada –como hiciera una madre– acompañada de otras integrantes de la dirección.

Las relaciones externas que mantuvo la Residencia se pueden seguir a través de la magnífica colección de cartas que se conserva y de diversas informaciones. Se cuenta con la correspondencia de María con los padres o tutores de las alumnas, con personas que las recomiendan, con las propias residentes, con destacadas personalidades de la época, etc. Sería éste último el caso de Alberti, Zenobia Camprubí, María Goyri, Luis Jiménez de Asúa, Gregorio Marañón, Concha Espina, Azorín, Baroja, Clara Campoamor, Victoria Kent, Unamuno, Valle Inclán, María Zambrano, etc., etc. Se conserva, asimismo, una amplia y variada información sobre distintas asociaciones feministas extranjeras, especialmente la International Federation of University Women, que celebró un Congreso en Madrid en 1928, con participación de la propia Maeztu. Existe documentación menos extensa, a veces sólo puntual, sobre el National Council for the Unmarried Mother and Child, la British Federation, la Liga de las Naciones sobre Derechos de la Mujer, la International Woman Suffrage Alliance, la Ligue Internationale des femmes pour la Paix et la Liberté, etc.

En suma, si la Residencia de Señoritas fue una institución modelo en su época, el archivo conservado de ella también lo es por su riqueza y amplitud. Es verdad que ya se han hecho algunos trabajos sobre aquella usando estas informaciones, pero creo que ofrece aún amplias posibilidades a quienes se dedican a la investigación de esta materia ■

#### **Breve currículum**

**Rosa M<sup>a</sup> Capel Martínez** es Profesora Titular de Historia Moderna en la Universidad Complutense de Madrid. Premio Extraordinario de Licenciatura y Doctorado ha recibido también, entre otros, el Premio Nacional María Espinosa. Sus líneas de investigación abarcan numerosos campos que

tienen en común el estudio histórico de la condición femenina. Entre las obras que ha escrito o editado en colaboración destacan *Mujer y Educación en España* (1982), *Textos para la historia de las mujeres en España* (1994) *Historia de una conquista: Clara Campoamor y el voto femenino* (2006) y *Cien años trabajando por la igualdad* (2008). Entre sus libros como única autora cabe mencionar *El sufragio femenino en la Segunda República Española* (1975, reeditado en 1992), *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1931)* (1982) y *Mujer y trabajo en el siglo XX* (1999).